



TOMADO DE RAZÓN
2 MAR 2018

SUBSECRETARÍA BIENES NACIONALES

NOMBRA TITULAR.

RESOLUCIÓN TRA N° 324/10/2018

RM REGION METROPOLITANA, 09/02/2018

Ley N° 19.548,

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N° 18.575,

CONSIDERANDO: el certificado de disponibilidad presupuestaria N°32, de fecha 25 de enero de 2018, emitido por el Jefe del Departamento de Presupuesto, en el que se señala que el gasto que demande la presente contratación será con cargo a la asignación presupuestaria 21.02.001, Gastos de Personal del Programa 04, Administración de Bienes del Ministerio de Bienes Nacionales, para el año 2018. Resolución Exenta N°2055 del 19 de octubre de 2017; que aprobó las bases del concurso público, antecedentes y llamado a concurso para proveer cargo de Jefa Departamento de Enajenación de Bienes Grado 5° E.U.R, del Ministerio de Bienes Nacionales por un periodo de tres años. (División Bienes Nacionales)

RESUELVO:

NÓMBRASE A:

a) CAROL CLELIA CASTRO HERNÁNDEZ, RUN N° 13743152-1, en el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 5° ESCALA UNICA DE SUELDOS, de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 1 de febrero de 2018.

Esta persona no deberá rendir caución.

Asume sus funciones el 1 de febrero de 2018.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio SUBSECRETARÍA BIENES NACIONALES, del año presupuestario vigente.



1518178956403396



1519992964827



TOMADO DE RAZÓN

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFIQUESE **2 MAR 2018**



1518178956403396



1519992964827

